

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/06/2020 No. 1259
Numero:	232 Fojas: 8
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Ushuaia, 2 de junio de 2020

Señor Presidente Concejo Deliberante de Ushuaia

S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitar la desafectación y posterior adjudicación de los metros cuadrados que resulten de la diferencia entre la traza de la calle y el límite actual de la Línea Municipal de nuestros predios, por las siguientes razones:

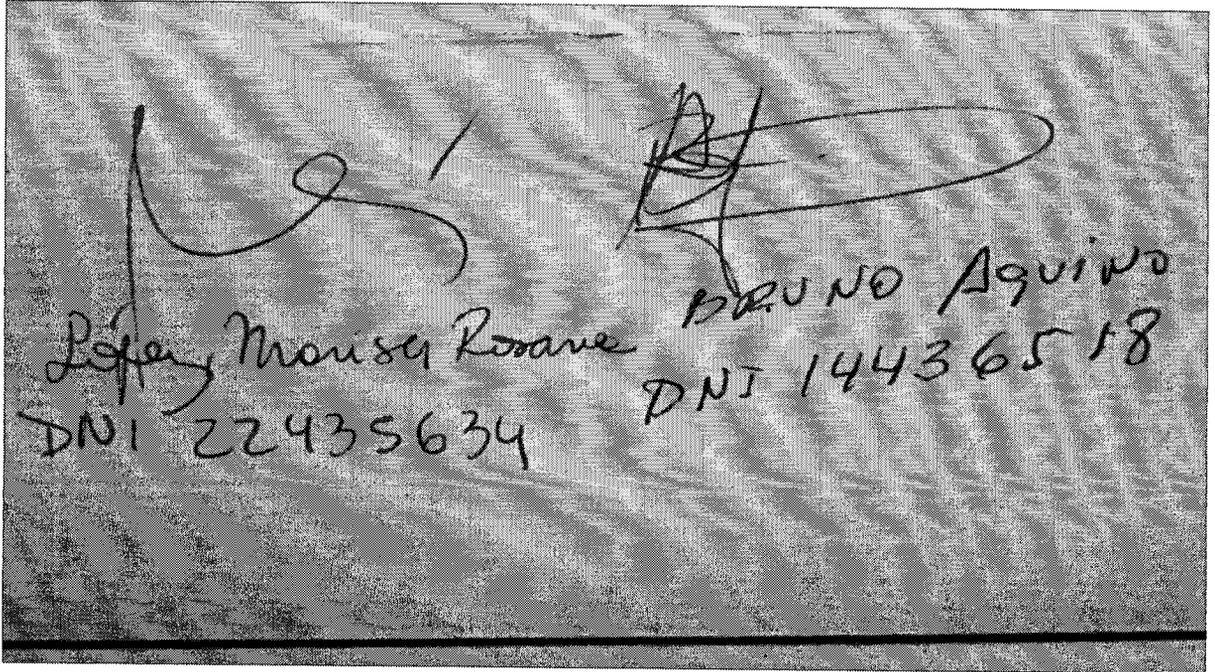
Somos vecinos del Barrio Ecológico, precisamente nos encontramos sobre la calle Las Aljabas N° 123 (Sección E, Macizo17, Parcela 12) y 143 (Sección E, Macizo 17, Parcela 11) respectivamente, aún tenemos calle de tierra sin cordón cuneta.

La traza de la calle está de acuerdo a los usos, costumbres y a la posibilidad que da la topografía del lugar. Es por ello que consideramos que al momento en que se pretenda asfaltar y/u hormigonar, sería de un costo enorme para las finanzas del municipio y de los vecinos todos, si deciden avanzar sobre el frente de los terrenos con pendientes pronunciadas y una topografía irregular.

Sin duda alguna, y con una simple paseo por las inmediaciones, se advierte que el futuro de la calle será donde está en la actualidad, porque de avanzar en la totalidad del suelo implicaría un enorme movimiento de suelo y posterior sostenimiento de las estructuras de las viviendas, y que por otro lado, utilizar una traza diferente a la existente, crearía un "fuelle", sin utilidad.

Por lo expuesto, solicitamos se nos adjudique en venta la superficie que dista entre la calle existente y la línea municipal existente y que impide el desarrollo edilicio de nuestras viviendas.

Adjuntamos copia de DNI de titulares y reseña de las Escrituras.



Las Aljabas N°123

Las Aljabas N° 143

NIDIA R. SOLA
ESCRIBANA
MAY. 1982
8 000384238

1 FOLIO 316.- PRIMER TESTIMONIO.- ESCRITURA NUMERO CIENTO OCHEN-
2 TA Y SIETE.- En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego,
3 Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a TRES días del mes de abril
4 del año dos mil seis, ante mí, Escribana Titular del Registro Notarial Número Siete de
5 la Provincia, comparecen por una parte don Héctor Antonio STEFANI, argentino,
6 mayor de edad, divorciado, Documento Nacional de Identidad 13.334.592, domiciliado
7 legalmente en San Martín 660 de esta ciudad; y por la otra parte lo hace doña Marisa
8 Rosana LOPEZ, argentina, mayor de edad, divorciada, Documento Nacional de Iden-
9 tidad 22.435.634, vecina de esta ciudad; ambos capaces, de mi conocimiento, doy fe-
10 INTERVIENEN: el primero lo hace en nombre y representación y en su carácter de
11 apoderado de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia, C.U.I.T. 30-54666281-7, lo
12 que acredita con los siguientes instrumentos: a) Poder Especial otorgado por escritura
13 Número 307 de fecha 12 de agosto de 1999, pasada al Folio 582, protocolo año 1999, de
14 este Registro Notarial Número Siete a mi cargo, al que me remito; y b) Designación
15 como Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, por Decreto Número
16 888/2003 de fecha 16 de Diciembre de 2003, cuyo original tuve a la vista y en fotocopia
17 certificada obra agregada al Folio 1201, protocolo año 2005, de este Registro Notarial
18 Número Siete a mi cargo; y la segunda lo hace en nombre y representación y en su
19 carácter de apoderada de don Adrián Mauricio SCANDURA, argentino, nacido el 19
20 de noviembre de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.900.963, C.U.I.L. 20-
21 22900963-0, hijo de Aldo Francisco Scandura y de Lola Elba Trinca, casado en prime-
22 ras nupcias con Norma Graciela González Jaime, domiciliado en Las Aljabas 123 de
23 esta ciudad; a mérito del Poder Especial otorgado por escritura número 319 de fecha
24 25 de agosto de 1999, folio 601 del Registro Notarial Número Siete de la Provincia a mi
25 cargo, al que me remito; asegurando los comparecientes



SECRETARIA GENERAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ESCRITURA N° 41/15

**COMPRAVENTA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**

a favor de

BRUNO AQUINO

Sección E Macizo 17 Parcela 11

DOMINANTE: SI

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA



Apellido / Surname
AQUINO

Nombre / Name
BRUNO

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality
M **ARGENTINA**

Ejemplar
D

Fecha de nacimiento / Date of birth
09 OCT / OCT 1960

Fecha de emisión / Date of issue
22 MAR / MAR 2018

Fecha de vencimiento / Date of expiry
22 MAR / MAR 2033

FIRMA IDENTIFICADORA / SIGNATURE

Documento / Document

14.436.518

Identificación / ID
00541076925
8171





REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

DONANTE: SI



Apellido / Surname
LOPEZ

Nombre / Name
MARISA ROSANA

Sexo / Sex
F
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Estatus
C

Fecha de nacimiento / Date of birth
04 DIC / DEC 1971

Fecha de emisión / Date of issue
27 JUL / JUL 2019

FECHA ENTREGADO: SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry
27 JUL / JUL 2034

Identificación / ID. ident

**00603084430
7542**

Documento / Document

22.435.634

